



Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 2021

Senador
JUAN DIEGO GÓMEZ
Presidente
Senado de la República
Ciudad

Referencia: Impedimento para participar en el trámite de discusión y aprobación del **Proyecto de Acto Legislativo 03/21 Senado**, mediante el cual se modifica el proceso de elección del Fiscal General de la Nación.

Reciba un atento saludo.

Por medio del presente escrito me declaro impedido para participar en el proceso de discusión y votación del **proyecto de acto legislativo No. 03 de 2021**, por medio del cual “**se modifica la forma de elección del Fiscal General de la Nación y se dictan otras disposiciones**”, por existir un posible conflicto de intereses, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 182 de la Constitución Política y 286 de la ley 5ª de 1992 – Reglamento Interno del Congreso, modificado por el artículo 1 de la ley 2003 de 2019, como quiera que:

Primero: Actúo en calidad de víctima y de actor popular en investigaciones que se siguen en la Fiscalía General de la Nación, asimismo, he presentado sendas denuncias ante esa institución.

Segundo: He presentado ante la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes denuncias contra personas que han ocupado el cargo de Fiscal General de la Nación y, en una de ellas, he solicitado ser reconocido como parte civil, en calidad de víctima.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra 7 No. 8-68 Oficina 636B - 638B - Telefax: 382 3507 Tel: 3824416
E-mail: ivancepedacongresista@gmail.com
Bogotá, D.C.

Tercero: Habida cuenta que el proyecto de acto legislativo también le otorga competencias a la Corte Suprema de Justicia para que terne al Fiscal General de la Nación, me permito manifestar que también tengo la calidad de investigado, en investigaciones previas que se adelantan en mi contra en ese Alto Tribunal, y actúo en calidad de víctima en una investigación que sigue la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema.

En los términos anteriores sustento el presente impedimento y lo someto a consideración de la Plenaria del Senado de la República, para lo de su competencia.

Cordialmente,



IVÁN CEPEDA CASTRO
Senador de la República